

#CumpleSinRecortes

CCOO CONVOCA EL 9 DE JULIO A SUS DELEGADAS Y DELEGADOS PARA EXIGIR AL GOBIERNO EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS

29/06/2020

Tanto el Convenio Único del Personal Laboral de la Administración del Estado como algunos de los **Acuerdos suscritos** hace más de un año con el Gobierno perseguían los objetivos de **frenar la destrucción de empleo público** y **reducir la temporalidad**, elaborando **diagnósticos que permitiesen planificar las ofertas** y flujos de personal; avanzar en el **desarrollo de la carrera profesional**; **mejorar las retribuciones**, especialmente aquellas que se encuentran en el entorno de los 1.000 €; rejuvenecer las plantillas aplicando la **jubilación parcial**, etc.

Transcurrido más de un año desde la firma del Convenio Colectivo y la firma de esos Acuerdos el resultado de su incumplimiento significa que las mejoras pactadas no se han trasladado al empleo público ni a las condiciones de trabajo del personal. Estas son algunas de las situaciones que se están produciendo:

- El Convenio Único del personal laboral de la AGE firmado el 3 de marzo de 2019 y publicado en mayo del mismo año, está siendo incumplido por parte del Gobierno. La falta de **aplicación de las tablas salariales y la negativa a pagar los atrasos** correspondientes a estas retribuciones son la expresión más clara del incumplimiento de este convenio pero no la única: **ausencia de concursos de traslado**; sigue sin concretarse el **derecho a la jubilación parcial**; no se han iniciado los **procesos de cambio de relación jurídica**, etc.
- Los Acuerdos firmados en materia de empleo no se ven reflejados en las mejoras del volumen de empleo pretendida. Las **Ofertas de Empleo Público pactadas continúan retrasándose de forma sistemática en su ejecución**. Los procesos de negociación acordados en materia de **promoción interna o de diagnóstico de empleo han sido abandonados por parte del Gobierno**. Esta ausencia de soluciones negociadas dejan clara la **falta de planificación e improvisación por parte del Gobierno en materia de empleo**, algo que se ha puesto de manifiesto de forma evidente durante la crisis sanitaria. **El Servicio Público Estatal de Empleo, el INSS, la Sanidad Exterior, los Servicios Sociales o Sanitarios de la AGE...** son tan sólo algunos ejemplos de servicios públicos en los que la falta de planificación por parte del Gobierno en materia de empleo ha tenido una repercusión importante en los derechos de la ciudadanía. Mientras esto sucede parece que la única solución que se plantea por parte del Gobierno es recurrir a la privatización de servicios deteriorando aún más su calidad.
- Los **acuerdos sobre distribución de fondos adicionales** para 2018, 2019 y 2020 se aplicaron, en sus dos primeros años, con **interpretaciones unilaterales por parte de la Administración que están generando desigualdades y situaciones injustas**. Además, aún **no se ha iniciado la discusión relativa a las medidas correspondientes a 2020**, fundamentalmente dirigidas a establecer el soporte de la futura **carrera profesional**. Esperemos que esto únicamente signifique retrasos en su aplicación y no una voluntad de eludir su pago como está sucediendo con el Convenio Único.
- A pesar de los anuncios del Gobierno, **las políticas de igualdad continúan olvidadas**: El **III Plan de Igualdad de la AGE** –por mucho que el Gobierno afirme otra cosa- aún **no se ha empezado a negociar**. Igualmente el **protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo sigue sin ser de aplicación** por el incumplimiento del Gobierno de elevar a rango de Real Decreto el acuerdo suscrito con las organizaciones sindicales.
- A pesar de haber pactado la negociación de la regulación de las **modalidades de trabajo no presenciales** en el marco de la Mesa General de Negociación AGE, **se establecen por parte de la**

Sector de la Administración General del Estado de FSC-CCOO

Plaza de Juan Zorrilla, 1, 1ª planta, 28003 Madrid

Teléfono: 91 273 47 10 - 91 273 47 07

sae@fsc.ccoo.es

www.sae.fsc.ccoo.es

Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública criterios sobre las mismas **sin desarrollar esa negociación**. Criterios que significan, entre otras cosas, la **determinación unilateral de los puestos** que pueden ser objeto de esa modalidad no presencial; la **falta de regulación** y, en consecuencia, ausencia de derechos en materias significativas como **prevención de riesgos laborales o delimitación de horarios**; incluso asistimos a la disparidad de criterios (o incoherencia) en el seno del propio Gobierno: **mientras el borrador de norma para regular el trabajo a distancia contempla fórmulas para que la empresa asuma costes** de los medios necesario para esta modalidad de prestación de servicios, **la norma impuesta en la Administración del Estado ignora esta circunstancia permitiendo que se exija al personal público que asuma sin compensación esos costes**.

Por todas estas razones creemos que es necesario **exigir al Gobierno de forma contundente que cambie de actitud y #CumpleSinRecortes** los acuerdos suscritos en relación al personal de la Administración General del Estado.

Con ese propósito **CCOO convoca** a sus delegadas y delegados en la Administración General del Estado el **próximo día 9 de julio, a las 12 h**, ante la **sede de la Dirección General de Función Pública (Manuel Cortina, 2)**, para exigir al Gobierno el cumplimiento de los compromisos pactados con su personal.

#CumpleSinRecortes

#Cumple Sin Recortes

- ✓ Los atrasos del Convenio Único
- ✓ El empleo público
- ✓ Fondos adicionales: carrera profesional
- ✓ La jubilación parcial
- ✓ La negociación colectiva

¡VOLVEMOS!

CONCENTRACIÓN

Jueves, 9 de julio, 12 horas
Dirección General de Función Pública
Manuel Cortina, 2 (Madrid)